

ORIENTACIONES A LOS ESTUDIANTES SOBRE LA UNIDAD I: NORMATIVA LEGAL Y FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DE GRADO

1. El **foco principal de la Unidad** está asociado a las clases 1 y 3, que abordan aspectos relacionados con el Reglamento de titulación, los Temas orientadores para tesis y la idea de investigación.
2. Como consecuencia, el **Resultado de aprendizaje**, que tributa al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso, se plantea en función de que el estudiante:

Identifica y sustenta la propuesta de tema de investigación para tesis.

3. Los **Criterios de evaluación fundamentales**, se plantea en función de que los estudiantes sean capaces de:
 1. Demostrar habilidades de trabajo autónomo.
 2. Aportar señalamientos críticos para mejorar el trabajo del resto de los estudiantes.
 3. Elaborar la propuesta de tema de investigación y tutor y el Formato de solicitud de aprobación del tema de investigación.
4. **Duración:** 3 semanas, distribuidas en 6 horas de Docencia, 6 de Práctica y Experimentación y 3 de Actividades de Aprendizaje Autónomo.
5. La **estructura organizativa del proceso de enseñanza aprendizaje** en cada semana, ha sido concebida en el orden siguiente:
 - a. **DOCENCIA:** para abordar nuevo contenido o sistematizar el mismo mediante una actividad práctica.
 - b. **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO:** enfocadas principalmente a la gestión, análisis y procesamiento de información.
 - c. **PRACTICAS DE APLICACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN:** para aplicar los contenidos abordados en la actividad docente y evidenciar el aprendizaje adquirido mediante la actividad de aprendizaje autónomo efectuada.
6. La composición de la evaluación en esta Unidad de estudio tiene la siguiente distribución porcentual:
 - a. **APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE:** 35%
 - b. **APRENDIZAJE PRÁCTICO EXPERIMENTAL:** 35%
 - c. **APRENDIZAJE AUTÓNOMO:** 30%